

## BIBLIOGRAFÍA

- JOSÉ LUIS SOBERANES FERNÁNDEZ  
D'ORS, Álvaro. *Ensayos de teoría política* ..... 517

cida, la italiana. Esta influencia, en efecto, fue también percibida en otras regiones, —el reino de Guatemala, por ejemplo, en los escritos de José Del Valle— cuyo estudio está aún por hacerse. Los trabajos de Chiaramonte abren camino en esta perspectiva, y enriquecen la interpretación completa de la formación cultural hispanoamericana.

Jorge Mario GARCÍA LAGUARDIA

D'ORS, Álvaro, *Ensayos de teoría política*, Pamplona, EUNSA, 1979, 306 p.

El profesor Álvaro D'Ors ha publicado en el libro que ahora comentamos una colección de 15 estudios de temas de carácter político e histórico político.

El doctor D'Ors es el profesor titular de derecho romano en la Universidad de Navarra, en Pamplona, España. Trátase de un humanista nato, que ha tomado una postura ideológica bien definida, con la cual se encuentra totalmente comprometido; algo que cada día parece más raro de hallar en este mundo contemporáneo que nos tocó vivir y que se encuentra lleno de "intelectuales de circunstancia" incapaces de manifestarse en sentido contrario al de la mayoría numérica.

Álvaro D'Ors es reconocido como el más destacado romanista español, lo que se evidencia en sus libros: *Derecho privado romano* y *Elementos de derecho privado romano*, correspondiendo el primero a un tratado y el segundo a un compendio; a lo que hay que sumarle infinidad de artículos de derecho romano e historia del derecho. Junto con esta labor, tenemos que mencionar sus trabajos de sociología, politología y teoría del derecho, como lo acreditan sus libros: *De la guerra y de la paz*, *Papeles del oficio universitario*, *Escritos varios sobre el derecho en crisis*, y *Una introducción al estudio del derecho*, a los que habrá de agregar los *Ensayos* que ahora reseñamos.

Mayoritariamente trátase de trabajos de índole histórico-político, fundamentalmente referidos a la antigüedad clásica; qué menos podíamos esperar de un romanista de la talla de Álvaro D'Ors.

En efecto, tales son sus estudios titulados: "Guerra y política en la antigüedad clásica" (número II), "Sobre el no-estatismo de Roma" (número III), "*Inauguratio*" (número IV), "En torno de las raíces romanas de la colegialidad" (número V), "Las traducciones de *exousía* en el Nuevo Testamento" (número VII), "Cicerón, sobre el estado de excepción" (número IX), "*Tyrannis*" (número X), "El problema de la representación política" (número XIII) y "Gabriel, o del reino" (número XV).

Por lo que se refiere a los trabajos no históricos, primeramente nos pre-

senta un ensayo de sistematización de las ciencias sociales, el cual es el resultado de varios años de estar organizando la biblioteca de la Universidad de Navarra, en un intento, poco logrado en países latinos, de hacer una sola biblioteca universitaria de humanidades.

En el sexto trabajo que lleva el epígrafe de "Doce proposiciones sobre el poder", es el guión que utilizó como ponencia en un coloquio y en el que se contienen una docena de definiciones políticas que posteriormente amplía.

En el octavo capítulo habla de la legitimidad, para delimitar este concepto del meramente positivista de "legalidad", fundando aquélla en el derecho natural.

En el capítulo undécimo, titulado "Tiranicidio y democracia", nos habla de la secular figura del tiranicidio como última arma de defensa social y de que en la actualidad, en virtud de los despotismos despersonalizados, más bien habría que hablar del recurso de resistencia, más aún a la vista de los avances democráticos del mundo contemporáneo.

Realmente da gusto ver un estudio como el que hace un humanista de la talla de Álvaro D'Ors sobre la libertad, en el que hace un muy bien logrado y sintetizado análisis histórico y filosófico de ella. En el que concluye definiendo y fundando su personal postura, que no es otra sino la cristiana.

Finalmente trata, en el capítulo XIV del problema del federalismo, o más bien del problema español de las llamadas regiones autónomas, en lo que él ha titulado "Autonomía de las personas y señorío de los territorios" y en donde trata de precisar una serie de conceptos políticos relacionados con el tema.

Finalmente inserta un índice tópico, que nosotros llamaríamos analítico.

En síntesis, podremos estar de acuerdo o no con el pensamiento del profesor de Navarra, e incluso podremos estar en desacuerdo únicamente en cuanto al modo de lo que dice, lo que si no podremos dejar de reconocer de este (en términos que él mismo usa refiriéndose a Rafael Gibert en el capítulo XV) "varón doctísimo" es la capacidad intelectual y claridad de pensamiento de don Álvaro D'Ors, reconociéndolo como uno de los humanistas contemporáneos más distinguidos de habla castellana.

José Luis SOBERANES FERNÁNDEZ